



Federación de
Piragüismo de
Castilla y León

Ayuntamiento  de Valladolid
FMD Fundación Municipal
de Deportes

REGLAMENTO INVITACIÓN DE LA “XVII REGATA NACIONAL DE PIRAGÜISMO SAN PEDRO REGALADO” MEMORIAL ADOLFO CUADRADO

Puntuable para el XIII Campeonato de Castilla y León de Piragüismo- Copa
Junta de Castilla y León

- 1 - Fecha: **09 de mayo de 2.015**
- 2 - Lugar: Valladolid parque de Ribera de Castilla.
- 3 - Hora: Comienzo de las pruebas a las 17:00 h.
- 4 - Organiza: Club Canoe de Valladolid.
- 5 - Patrocina: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, Fundación Municipal de Deportes
Federación de Piragüismo de Castilla y León y Junta de Castilla León.
- 6 - Colabora: Grupo de Salvamento y Rescate, Protección Civil y Coca Cola.
- 7 - Participación: Todos los palistas que estén en posesión de la licencia **para** la temporada
2015 **antes del cierre de inscripción de la regata.**
- 8 - Inscripciones: La inscripciones deberán estar en cualquiera de las direcciones abajo
Indicadas antes del día **06 de mayo de 2015 antes de las 13:00 h.**

INFORMACIÓN REGATA Club Canoe de Valladolid

C/ Mirlo, 57 2º H
47012 – Valladolid
Tfno. 983301720 Móvil 618306139 / 639655358
e-mail:

INSCRIPCIONES

secretariatecnica@fedpcyl.com

No se podrán hacer inscripciones el mismo día de la prueba
Anulación de inscripciones y recogida de dorsales podrá hacerse hasta una hora
antes de la salida.



Federación de
Piragüismo de
Castilla y León

Ayuntamiento  de Valladolid
FMD Fundación Municipal
de Deportes

9 – Categorías:

- Mujeres: Veterana, Senior, Sub-23, Junior, Cadete.
- Hombres: Veteranos, Senior, Sub-23, Júnior, Cadete
- Hombres y mujeres Infantiles (No puntuarán para la Liga de Ríos y Travesías)
- **Deportistas paracanoe. (No puntuarán para la Liga de Ríos y Travesías)**

10 – Modalidad:

- K-1 y C-1 Hombres y Mujeres.
- K-2 y C-2 Hombres y K-2 Mujeres.

11 – Distancia:

- 5.000 m. (1 vuelta grande y 2 pequeñas) para mujeres en todas las categorías tanto K-1, C-1 y k2 y para todas las categorías hombre tanto en K-1, k-2, C-1 y C-2.
- 3.000 m. para los/as infantiles tres vueltas a los 500 m (circuito pequeño) y para los deportistas **paracanoe**.

12 – Puntuación:

- Se aplicara el Reglamento del Campeonato de Ríos y Travesías de Cyl

13 – Cierre de control:

- El cierre de control se aplicará sobre el tiempo del 1º clasificado en cada categoría y modalidad. Siendo de un minuto por kilómetro.
- Para los infantiles y paracanoe no hay cierre de control.

14 – Delegados:

- La reunión de delegados se realizara 1hr. antes del comienzo de la regata.

15- Orden de Salidas:

1ª salida o manga

17:00 h **Mujeres:** Veterana K-1 / Senior K-1 / Sub.-23 K-1 / Junior K-1 / Cadete K-1
Hombres: Cadete K-1.

17:00 h **Hombres:** Senior C-1 / Sub.-23 C-1 / Junior C-1 / Cadete C-1
Mujeres: Senior C-1 / Sub.-23 C-1 / Junior C-1 / Cadete C-1

2ª salida o manga:

17:30 h **Hombres:** Veteranos K-1 / Sênior K-1 / Sub.- 23 K-1 / Junior K-1

3ª salida o manga

18:00 h **Hombres y mujeres:** Infantiles k-1 y C-1 y **paracanoe**.

4ª salida o manga:

Una vez finalizado los Infantiles.

18:30 h **Hombres:** Veteranos K-2 / Sênior K-2 / Junior k-2 / Cadetes k2
Mujeres: Veteranos K-2 / Sênior K-2 / Junior k-2 / Cadetes k2
Hombres: Veteranos C-2 / Sênior C-2 / Junior C-2 / Cadetes C2



Federación de
Piragüismo de
Castilla y León



15 – Trofeos:

- Se dará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.
- También tendrán trofeo los tres primeros Clubes.

16 – Ceremonia de premiación:

- Los palistas premiados recogerán su trofeo obligatoriamente con la equipación deportiva del Club que representan.
- En caso de no poder recogerlo, solo podrá recibirlo el delegado del Club.
- **La entrega de premios se realizará una vez conocido los resultados de forma oficial y hecho público por el equipo de árbitros de la regata, acto seguido y en el menor tiempo posible.**

17 – Tablillas:

- Será obligatorio el uso de TABLILLAS que facilitara la organización.
- Al finalizar la regata se devolverán dichas tablillas, en caso de pérdida, tendrá una penalización económica.

18 – Reglamentación:

- En lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el reglamento de la F.CYLP. y R.F.E.P.

19 – Equipo arbitral y Comité de competición:

- Los designados por el Comité Autonómico de Árbitros de C y L

20 – Reclamaciones:

- Se harán por escrito al juez Arbitro de la prueba antes de los 20 minutos de haberse hecho público los resultados, acompañados a la misma una tasa de 20 euros, que serán devueltos si se estima la reclamación. (Circular 3/2014 de la RFEP)